

# MAIPÚ AD PORTAS DEL CONFINAMIENTO TOTAL. DUPLICA CASOS ACTIVOS EN 15 DIAS

- ☒ Un alza que llega casi al 100% de contagios entre el 28 de febrero al 14 de marzo, casi dos semanas, indica que el desobedecimiento a las reglas esenciales para evitar el contagio no se ha acatado; es más, los “pilluelos” que evaden colocarse mascarillas, a los que se suman que en el Metro no puede mantenerse la distancia social, sin contar los temas del comercio callejero y ferias libres con sus coleros, tiene a Maipú ad portas del confinamiento o fase 1.



Nos estamos ganando la Cuarentena Total. El 14 de febrero Maipú, según los informes epidemiológicos del Minsal tenía 472 casos activos con una incidencia de activos de 81,6, cifra que se dispara al 14 de marzo con 852 casos

activos de contagios y una tasa de activos que llega a 140,2.

Muchas son las especulaciones que nacen por esta alza en lo que será la verdadera segunda ola, justo en momento en que Maipú ya tiene vacunado a casi todos sus adultos mayores sobre 65 años con las dos dosis de la vacuna, y esta semana se aumenta con los vecinos que tienen problemas crónicos de salud, estimándose, de acuerdo al calendario de vacunación, que el 35% de la población maipucina estará vacunado a este viernes 19 de marzo.

**El alza más alta de contagiados se produce entre el informe epidemiológico entregado por el Minsal el 11 de marzo, con 757 contagiados activos, que aumenta exponencialmente a 862 el 14 de marzo, es decir, en tres días aumentaron los casos positivos en 102 personas, lo que indica claramente una preocupación por el disparo en los contagios.**

**Las camas críticas en el Hospital El Carmen están sobre las que se emplearon en el peak de la primera OLA del COVID. Hoy tiene 60 camas críticas ocupadas, 50 de ellas con casos COVID, muy diferente a la del 27 de febrero, que en ese momento tenía ocupada 43 camas críticas, de las cuales 32 eran ocupadas por casos COVID 19, haciendo la salvedad que el Hospital El Carmen atiende vecinos de la comuna de Cerrillos, Maipú y los traslados naturales en tiempos de crisis sanitaria.**

Tabla 11. Tabla resumen de indicadores comunales y casos de COVID-19 según semana epidemiológica por fecha de inicio de síntomas, notificación o toma de muestra y comuna de residencia. Región Metropolitana, al 11 de marzo de 2021.

## ¿QUE PASARA CON LAS ELECCIONES?

Comuna	Población	Número de Casos Confirmados	Tasa de Incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4606	5177,8	153	172,0	153	172,0
Estación Central	206.792	9512	4599,8	274	132,5	273	132,0
Maipú	578.605	24151	4174,0	759	131,2	757	130,8
<b>Total</b>	<b>8.125.072</b>	<b>435.557</b>	<b>5360,7</b>	<b>12.813</b>	<b>157,7</b>	<b>12.784</b>	<b>157,3</b>

Datos provisorios al 11-03-2021

\*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 9. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPYVIGILA. Dpto. de Epidemiología. DIPLAS-MINSAL.

**Mientras los médicos y personal de salud se preocupan de la falta de camas críticas en el hospital el Carmen, realizar tomas de PCR en diferentes puntos establecidos en la comuna, la preocupación de los comerciantes callejeros por no poder continuar con su labor habitual, los restaurantes, comercio no esencial, pero principalmente los cesantes que salen a trabajar como comercio ambulante ilegal, que piensa en que hacer para mantener su hogar.**

**Por su parte, el mundillo político local, los comandos de alcaldes y concejales, esperan tener más de 3 brigadistas para**

**difundir a sus candidatos en las ferias libres y los casa a casa los días sábados y domingos, actualmente encuentra que corresponde a la fase 2.**

**La población maipucina más vulnerable piensa si la Municipalidad de Maipú esta preparada para entregar cajas de mercadería en caso que este confinamiento se extienda más de 10 días.**

de residencia. Región Metropolitana, al 28 de febrero de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Confirmados	Tasa incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4341	4879,9	83	93,3	83	93,3
Estación Central	206.792	9051	4376,9	203	98,2	202	97,7
Maipú	578.605	22909	3959,4	480	83,0	472	81,6
Santiago	503.147	22584	4488,5	470	93,4	469	93,2
<b>Total RM</b>	<b>8.125.072</b>	<b>416.373</b>	<b>5124,5</b>	<b>7.938</b>	<b>97,7</b>	<b>7.897</b>	<b>97,2</b>

Datos provisorios al 28-02-2021

\*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPIVIGILA, Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-MINSAL.

#### Metropolitana

Tabla 11. Tabla resumen de indicadores comunales y casos de COVID-19 según semana epidemiológica por fecha de inicio de síntomas, notificación o toma de muestra y comuna de residencia. Región Metropolitana, al 14 de marzo de 2021.

Comuna	Población	Número de Casos Acumulados	Tasa incidencia acumulada	Número de Casos Actuales	Tasa de Incidencia Actual	Número de Casos Activos	Tasa de Incidencia Activos
Cerrillos	88.956	4703	5286,9	174	195,6	174	195,6
Estación Central	206.792	9660	4671,4	290	140,2	290	140,2
Maipú	578.605	24635	4257,7	866	149,7	862	149,0
<b>Total</b>	<b>8.125.072</b>	<b>442.177</b>	<b>5442,1</b>	<b>13.539</b>	<b>166,6</b>	<b>13.500</b>	<b>166,2</b>

Datos provisorios al 14-03-2021

\*Se contabilizan todos los casos con información completa de comuna de residencia y semana epidemiológica de inicio de síntomas (o de notificación en casos asintomáticos). Datos faltantes se excluyen del análisis. Un caso de residencia en Las Condes no se visualiza en la tabla según fecha de inicio de síntomas ya que corresponde a la semana epidemiológica 8. Dado que en la mayoría de los casos los síntomas anteceden la confirmación diagnóstica, los casos presentados en semanas epidemiológicas anteriores pueden aumentar en base a fecha de inicio de síntomas. Los casos desconocidos son reportados en base a la región de notificación o de toma de muestra, y no necesariamente residen en ella.

Tasa de incidencia por 100.000 habitantes.

Fuente: Sistema de notificación EPIVIGILA, Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-MINSAL.

---

# LAS ELECCIONES SE REALIZARAN

# **SABADO 10 Y DOMINGO 11 DE ABRIL**



Con la promulgación de la ley que establece la votación en dos días se anuncian oficialmente algunos de los cambios en el proceso electoral, tendientes a favorecer la participación y la seguridad sanitaria

**de las elecciones en pandemia. Las nuevas instrucciones para afrontar estas elecciones se entregarán el 22 de marzo, no descartándose la posibilidad de que apoderados generales nocturnos custodien las urnas. Votos tendrán colores diferenciados.**

La ley faculta al Consejo Directivo del Servicio Electoral a dictar normas e instrucciones para el desarrollo de las Elecciones de Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales del 10 y 11 de abril de 2021, las que serán dadas a conocer a la ciudadanía y publicadas en el Diario Oficial 20 días antes de las elecciones.

Las instrucciones que el Servicio Electoral dará a conocer estarán relacionadas con la suspensión de la votación al culminar la jornada del día sábado, el sellado y la custodia de las urnas y de los útiles electorales del sábado al domingo, la reanudación de las votaciones el día domingo y medidas sanitarias para unas elecciones más seguras, entre otras.

Toda la información sobre estas instrucciones será entregada a

la ciudadanía a partir del 22 de marzo en el sitio [www.servel.cl](http://www.servel.cl) y en su minisitio oficial de las Elecciones: <https://elecciones2021.servel.cl/>, en sus redes sociales verificadas, a través de medios de comunicación y también llamando al 600 6000 166.

---

## Diputado Morán solicita al Servel restricción de actividades de campaña por avance de la pandemia.



El diputado ofició al Ministerio de Salud (Minsal) y Servel solicitando prohibir la presencia de candidatos políticos en ferias libres por alza en los índices de contagio por Covid-19 en nuestro país.

Los documentos ingresados por el diputado Camilo Morán buscan restringir las actividades de campaña en ferias libres en favor de candidatos a alcaldes, concejales, convencionales constituyentes y gobernadores para evitar aglomeraciones que puedan afectar a la red de salud.

Al mismo tiempo, el diputado Morán propone duplicar el número de brigadistas del Permiso Único Colectivo de la Comisaría Virtual, pasando de tres a seis personas, para que las actividades de campaña involucran menos contacto con grupos concentrados de personas:

“Hemos solicitado al Ministro de Salud y al Servicio Electoral mediante oficio la posibilidad de restringir el uso de campañas electorales en ferias libres, pero ayudar a los candidatos duplicando la cantidad de Permisos Únicos Colectivos de tres brigadistas a seis brigadistas” afirmó Camilo Morán.

Agregando que de esta manera “podríamos permitir que la campaña electoral se sitúe más en el casa a casa y en el banderazo. En actividades que no provocan contacto estrecho con otras personas, más que en lugares de alta aglomeración como las ferias libres” sentenció.

---

## **CRISTINA ROJO: LA MUJER POLICIA QUIERE SER CONCEJALA**



La primera mujer en llegar a cargos en el alto mando de la Policía de Investigaciones, máximo cargo que puede aspirar un oficial detective. Luego de 38 años en la comuna quiere retribuir lo que esta

tierra histórica le ha entregado, para ello quiere poner en marcha un programa para contener la delincuencia, mejorar la seguridad ciudadana en la comuna y orientar sobre las posibilidades de desarrollo a los jóvenes.

En una de las necesidades más urgentes en la comuna: contener la delincuencia y Cristina Rojo Vergara tiene un proyecto que espera poner en marcha si es electa concejal.

Quisimos conocer de sus propias palabras que es lo que la lleva a ser candidata a concejala.

*-Sra. Cristina Rojo ¿Qué la motivo la lleva a postular por un cupo a la alcaldía de Maipú?*

▪ La verdad es que yo no soy política. Nunca me he metido en temas relacionados con la política, pero varias personas conversaron conmigo y me motivaron, me explicaron, que sería interesante que fuera candidata a concejal por esta linda comuna. Lo pensé y después les dije que sí.

▪ *¿Por qué dijo que sí?*

▪ Fundamentalmente por mis conocimientos adquiridos en la Policía de Investigaciones, donde tuve el honor de ser la primera mujer en el alto mando, ocupando antes de ello importantes cargos como la única mujer Jefa de la Bricrim de Maipú, donde estuve largos años y me permitió

conocer muy bien mi comuna.

Me motive porque soy una persona que le gusta realizar trabajo comunitario, en ese sentido soy muy solidaria, pero me gustaría emplear todos mis conocimientos de seguridad; de hecho, me gustaría pertenecer a la Comisión de Seguridad si soy electa concejala.

### ***¿Cuántos años vive en Maipú?***

Vivo en Maipú hace 38 años, llegue cuando esta comuna era muy campestre, mis hijos nacieron en esta comuna y mi vida la he hecho en esta preciosa comuna que me encanta y tengo confianza que haremos un buen trabajo desde la concejalía junto a los vecinos.

#### **▪ *Háblanos de los proyectos.***

▪ Yo tengo pensado varios proyectos, pero también quiero recoger las ideas de los vecinos, de la gente antigua de la comuna, sobre todo las ideas buenas que me den los adultos mayores, combinadas con las ideas que me den los jóvenes porque me encanta trabajar con ellos.

#### **▪ *Maipú ha sido afectado últimamente por muchos problemas delictuales ¿Nos puede adelantar algo de esos planes?***

▪ Por supuesto, he ideado varios planes que presentaré a la alcaldesa en caso de ser electa, proyectos muy buenos que se darán excelentes resultados, los cuales espero sean acogidos y el cuerpo de concejales también lo apoye.

▪ No puedo publicitarlos por razones obvias, los delincuentes no deben saber como serán contenidos.

La globalización, internet y otras formas de comunicación han hecho que los delitos sean copiados muy rápidamente y hay que evitar que ellos proliferen.

Estos delitos para la comunidad son nuevos, pero una como ex policía sabe que lamentablemente ocurren en otros países vecinos y América Central.

- **El tema delincuencial tiene raíces asociadas a las oportunidades ¿Qué se hará al respecto?**

Por eso, además de crear proyectos que nos lleven a disminuir la delincuencia, también hay que elaborar proyectos para las personas, que puedan estudiar, que hagan deportes, que participen de actividades folclóricas, en resumen, utilizar su tiempo libre de los jóvenes. Labores y obligaciones que nos permitan sacar a nuestros hijos de la droga, del consumo de alcohol, decir no a bullying escolar y volver al tema de las familias.

### ***¿Qué la familia vuelva a ser el pilar de la sociedad?***

Por supuestos, para eso hay que conversar con los padres, las madres, los abuelos para que se involucren en la enseñanza de su hijo, porque de la gente antigua tenemos mucho que aprender. Es una forma de recuperar el respeto, el respeto a la patria, el respeto a los profesores, fomentar una buena educación, que nos hace mucha falta.

- **Todas estas iniciativas que involucren gastos deben tener el respaldo del alcalde de turno, independiente que puede ser de muy alto costo.**

– No es de muy alto costo, se pueden optar a muchos proyectos del Gobierno Regional, proyectos del Ministerio del Interior, además si el proyecto es bueno creo que puedo contar con el apoyo del alcalde de turno y los concejales, porque la seguridad del ciudadano hoy es esencial. Yo soy una persona de mucha fe, muy perseverante, muy trabajadora y por la seguridad de los maipucinos voy a luchar porque ello se cumpla.

### ***– ¿Por qué debería votar por Cristina Rojo?***

Vecinos y vecinas, me gustaría contar con su preferencia en las elecciones del 10 y 11 de abril, yo voy a trabajar por ustedes y lo digo lo cumplo.

Me encantaría volver a esa comuna de hace 38 años atrás, cuando era un lugar de mucho campo, de muchos árboles en la Av. Pajaritos. Creo que trabajando juntos vamos a volver a tener ese Maipú bueno que teníamos, donde se podía caminar por las calles sin temor a las 02:00 y 03:00 de la madrugada, sin problemas de seguridad, obviamente cuando no haya pandemia.

Soy una persona de mucha fe, vamos a volver a ser una comuna de mucho prestigio, tenemos a la Virgen del Carmen y mucho que hacer para cumplir estos proyectos tan urgentes para lograr una mejor calidad de vida...por eso espero contar con ustedes.

---

## ALEJANDRA BUSTAMANTE DEMOSTRO QUE ES LA MAS CAPACITADA PARA ASUMIR EL MUNICIPIO



[VER EL VIDEO.](#) Sin duda que Alejandra Bustamante dejó claro en este encuentro de postulantes a alcalde la Municipalidad de Maipú, emitido por TVN en su programa "Chile Elige", que sin esperar que modifiquen la

Constitución, sin copiar soluciones que solo se pueden dar en esas comunas, ya sea por sus ingresos, áreas verdes, superficie, habitantes entre otras diferencias. La verborrea y las respuestas que dependen de otros poderes solo indican poco

conocimiento de lo que se puede y no se puede realizar desde el municipio.

Hoy los cuatro candidatos a alcalde por Maipú que participaron en el programa "Chile Elige" emitido este domingo a las 10:00 horas por TVN y 24 horas, se sentirán ganadores, primero porque las preguntas fueron generales para que las responda cual candidato a alcalde de cualquier comuna del país, como se vio en los dos paneles posteriores.

En general, las preguntas dejan un sabor a cuestionario con preguntas que poco o nada marcan diferentes formas de enfrentar los problemas que urgen al municipio, como, por ejemplo: ¿Cómo van a enfrentar el déficit del erario municipal y llevar a cabo los programas y proyectos municipales?

Otro tanto como mejorar la calidad del agua, entregar la presión para que llegue a todas las casas sin dificultad. Quizás la más cercana a agente fue la de seguridad ciudadana,

Las preguntas tuvieron su respuesta de acuerdo a lo que se lee en los diarios electrónicos, en al menos dos candidatos con algunos conocimientos territoriales y uno que sabía más de Renca y Recoleta que de Maipú, con lo cual da soluciones que no guardan relación con el momento.

La realidad que la vivienda y la distribución poblacional debiera ser política de Gobierno Central a través del Serviu, que se terminaría o aminoraría si hay regionalización de manera que Santiago no sea solo Chile, pero ante ello, con las herramientas que tiene el municipio, es posible dar soluciones habitacionales en una nueva extensión de terreno, 90 hectáreas que incorporó el PRM desde 5 Poniente al Mapocho, por si no saben que el Río Mapocho pasa también por Maipú. Solo esperemos que de llevarse a cabo las políticas municipales para facilitar la construcción de vivienda sean prioridad los maipucinos.

Tama como el comercio informal en la plaza Maipú, que hasta

hace 5 años era controlado, con espacio para feria de artesanos, hoy totalmente desarticulado, donde el que demuestra más poder ocupa mayor espacio, en desmedro de quienes obligadamente deben circular por esos lugares..



Alejandra Bustamante indicó que hay que utilizar lo que otorga el Plano Regulador Comunal para el ordenamiento territorial y a su vez distribuir y transformarlos en polos de desarrollo en los 21 barrios,

ordenar el comercio en el sector central privilegiando al comerciante de la comuna. Pero en definitiva es partidaria de lograr trabajos formales en conversaciones con empresas de la comuna.

Danilo Ramírez señala que el problema del trabajo informal es parte del sistema que no está garantizando un trajo digno, por lo cual la gente debe volcarse al comercio ambulante para sobrevivir, siendo a su juicio importante potenciar las pymes. Respecto al comercio de la Plaza de Maipú, dijo que hay que partir por regularizar permisos con el fin de evitar vicios como la delincuencia.

Para Tomás Vodanovic, se repite la misma situación genérica que tiene el municipio, indicando que en la comuna existen problemas territoriales que no son de absoluta responsabilidad del municipio, y quien diga que los va a resolver en un año está mintiendo. Vodanovic se refería a los coleros en las ferias libres. Para el caso del comercio de la Plaza, tiene dos propuestas: una el reordenamiento urbano de la plaza para que la ubicación de los comerciantes y una segunda, hacer algo similar a la labor que se realiza en Renca para fomentar el

emprendimiento local.

Por su parte, Viviana Delgado que se mostró como una dominadora de las cámaras, estima que hay que identificar a los maipucinos que trabajan en la Plaza, dando a conocer que hay comerciantes de otras comunas, para lo cual establecería conversaciones con los alcaldes vecinos para que se hagan cargo de sus comerciantes. No se trata de dejarlos sin trabajar, acota Viviana Delgado.

En otro orden, quiere rescatar la Plaza para que se vuelva a pasear por ella, especialmente los adultos mayores, dando a conocer que se ha vuelto un lugar peligroso y sin seguridad.

**Pero lo mejor es ver los 45 minutos que se extiende el video presionando aquí.**

#### COROLARIO

Todos los candidatos a alcalde alcaldes que vinieron de afuera no saben de la identidad local, sin embargo, algo que marca a los alcaldes forasteros es que han entregado y entregaran una Municipalidad endeudada y el riesgo latente de perder SMAPA para pagar deudas.

Sin duda que para todos los candidatos afuerinos, Maipú está plagado de tontos y hay que aprovecharlo, ya que las ambiciones personales de los fracasados políticos locales pueden verse satisfechas tomando un rol en un eventual gobierno de políticos golondrina, pero la historia no podrá borrar sus decisiones.

Candidatos que tuvieron temor a las primarias en Maipú, solo buscan crear colchones de votos para su futuro político, sin pensar en el futuro de la comuna, apoyado por los mismos catapilcos de siempre que entregaron el municipio el año 2000 y el 2016 con las consecuencias que están a la vista.

Mientras aplaude de su casa la actual alcaldesa, que ve como se dividen los votos y le permiten mantenerse en su cargo, escuche críticas de mujeres sobre la figura, vestimentas, peinados, pintura de uñas ¿? de las candidatas en pantalla y lo varonil y tincudo del candidato visita.

¡Por eso tenemos las autoridades que nos merecemos!

[Clik aqui para ver video del programa](#)

---

## **ESTE DOMINGO 14 A LAS 10:00 HORAS, DEBATE EN TVN POR LA ALCALDIA DE MAIPU**



Alejandra Bustamante Neira.

PROGRAMA SE INICIA A LAS 10:00 HORAS, INFORMADO ESTA MADRUGADA. En la señal del Canal Nacional, TVN y 24 horas, se realizará este domingo 14 de marzo, a 28 días de las elecciones, un encuentro de candidatos a alcaldes por la comuna de Maipú donde expondrán sus principales objetivos de llegar a ser electo. Sera el primer encuentro donde Alejandra Bustamante, candidata de Unidad Constituyente, enfrentara a sus adversarios en las elecciones municipales del 10 y 11 de

abril de 2021.



Los cinco candidatos están invitados a debatir y exponer su programa de gobierno

comunal. Este se emitirá en directo en el programa

“Semana 24 – Chile Elige” de TVN y Canal 24 Horas. Este espacio tiene como objetivo ver a candidatos a alcalde exponiendo sobre los temas más relevantes a nivel comunal y los objetivos que se fijan una vez en el poder. El inicio del programa está fijado a las 11:00 horas, extendiéndose hasta las 13:00 horas.

Los candidatos deberán tener un gran poder de síntesis de manera de ocupar los dos minutos de respuesta por pregunta o exposición de temas y luego las intervenciones de 30 segundos para debatir respuesta.

Los candidatos se han preparado para las preguntas que todos ya piensan y las respuestas inesperadas para estas, pero lo esencial es que se aclaran posiciones de quienes quieren a Maipú y otros que están dispuesto a entregarlo a manos que vienen a aprender o manos ya fracasadas.

Los candidatos en la foto: Alejandra Bustamante Neira, Cathy Barriga Guerra, Viviana Delgado Riquelme, Tomás Vodanovic Escuero y Danilo Ramirez Cortes.

---

**HERMAN SILVA ENTREGA APOYO EN**

# **TERRENO A LUCIA MORALES**



Herman Silva en su salsa, trabajando en política y es la primera vez que apoya a una candidata para que lo reemplace en su sillón de concejal. Con el respeto a la idea propia de Lucia Morales, Herman Silva

estima que seguirá su senda de servicio público sin distinción de color político, única clausula para este apoyo. El decano de los concejales entregó dípticos de promoción de la candidata en pleno centro de Maipú.

Lucia Morales estaba inquieta, quería saber cómo iba a ser el recibimiento de su candidatura apoyada por Herman Silva, un sector más de avanzada apoyada por un conservador, pero la única clausula fue el apoyo a los proyectos que benefician a la comuna y ayuda social sin distinción de color político. Por eso el miércoles 10 de marzo a 31 días de la elección y luego de recibir su segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19, Herman Silva salió a la calle a apoyar a quien puede ser la heredera de sus votos: Lucia Morales.

El encuentro fue a las 11:30 de la mañana en Av. Cinco de Abril cercano al pimiento histórico, extendiéndose casi dos horas, media hora más de lo previsto. Herman Silva era reconocido por gran parte de las personas que pasaban por el lugar presentando a Lucia Morales como su abanderada, su reemplazo en el Concejo Municipal. En el lugar también, invitado por Herman Silva estaba el candidato a constituyente Rene Cortázar.



Por ley estaba impedido de ir a la reelección, señaló Herman Silva por lo cual había que buscar acuciosamente la renovación, y la persona más cercana a mi pensamiento es Lucía Morales, con quien coincidimos en

algo fundamental: la atención a la gente sin preguntar de qué partido político es, además tiene conocimientos respecto a la labor municipal y las obligaciones a desarrollar en el Concejo Municipal.

Por su parte, Lucía Morales, sentía el aprecio a Herman Silva de la gente que lo reconocía y la conexión a su candidatura, tema difícil, pero que la nueva dupla lo logró con muy pocos problemas. Para mí es un apoyo muy importante el que me entrega don Herman, pero además es una responsabilidad, más aún cuando don Herman tiene dos períodos de alcaldía y otros 4 de concejal muy potente; yo, con toda responsabilidad asumo parte de su legado que espero replicar a la comunidad. Feliz por el apoyo en terreno, la gente valora el trabajo de don Herman y yo lo asumo, porque ello significa progreso para nuestra comuna y mejor calidad de vida para los vecinos.





---

# DECLARACION CORE: CONDENADOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Santiago, 10 de marzo 2021

## DECLARACIÓN PÚBLICA



Dado los reiterados casos de presuntos actos de violencia intrafamiliar y de abuso

sexual que han afectado a mujeres de nuestra región y de nuestro país, donde se han visto involucradas personas que han sido elegidas como autoridades para ejercer cargos de representación popular en instancias nacionales y locales, el **Consejo Regional del Gobierno Regional Metropolitano en Sesión Plenaria Ordinaria N°05, del 10 de marzo del 2021**, y en virtud de lo solicitado por la **presidenta de Comisión de la Mujer y Equidad de Género del Consejo Regional Metropolitano, consejera Ruth Miranda Muñoz**, declara lo siguiente:

1. Lamentar los hechos y actos de violencia intrafamiliar y/o abuso sexual que han sido víctimas mujeres de nuestra región y país, presuntamente cometidos por personas que han sido elegidas para cargos de representación ciudadana.
2. Considerar que, en el ejercicio de un cargo o autoridad de representación popular, importa una alta exigencia de responsabilidad en distintos ámbitos de la vida pública y/o privada, particularmente en el respeto a los derechos y dignidad de las mujeres, y la prohibición de ejercer violencia o abuso en contra de la mujer en cualquiera sus formas.
3. Hacer un llamado a los legisladores y futuros constituyentes que establezcan como causales de inhabilidad para ejercer cargos o autoridades de elección popular, aquellas personas que hayan sido condenadas por crimen o simple delito contemplado en el Código Penal, en la Ley de Violencia Intrafamiliar y en otras leyes especiales que sancionen hechos constitutivos de delitos en contra de la mujer.

4. Finalmente, declarar la responsabilidad que tienen todos los actores de la sociedad, sea en el ámbito público y/o privado, para promover instancias destinadas a prevenir, sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia y/o discriminación en contra de la mujer.
- 

## Tres millones de afiliados podrían retirar el total de sus fondos



**Diputado RN Camilo Morán:** “Si el gobierno no abre la billetera, el debate del tercer retiro me parece inevitable” En un eventual tercer retiro, 3 millones de afiliados podrían

retirar el total de su saldo, estimó la Superintendencia de Pensiones tras un oficio ingresado por el diputado Camilo Morán (RN) solicitando antecedentes del proyecto\_.

La institución reguladora del sistema de pensiones, proyectó que el total de recursos a retirar por la ciudadanía ante un tercer retiro sería de \$18.882 millones de USD, monto que representan un 9,1% del total de los Fondos de Pensiones al 31 de enero del 2021.

Asimismo, indicó que la distribución del retiro de fondos según rango etario tendría en primer lugar a los afiliados de 45 a 55 años (29%) seguido de aquellos de 55 a 65 años (24%) y

las personas de 35 a 45 años (23%).

Además, se calculó una disminución de casi un 29% en promedio del monto de las pensiones producto de los tres retiros para quienes aún queden con saldo positivo.

Respecto a esto, el parlamentario RN, Camilo Morán se refirió a la importancia de los antecedentes para la discusión del 10%: "Son reveladores los datos que nos entrega, en respuesta a nuestro oficio, la Superintendencia de pensiones. Yo espero que sirvan al debate".

En cuanto a las ayudas del Estado hizo referencia a la solicitud realizada hace algunas semanas sobre un IFE más universal y no focalizado, lo que de no suceder, el debate en el congreso ante un tercer retiro es inminente:

"Acá tenemos un tema claro: si el gobierno no abre la billetera, hace un IFE universal sin requisitos, bono sin requisitos, el debate del tercer retiro me parece inevitable".

---

## **Alumnos de la Escuela de Suboficiales realizan instrucción en terreno**



Más de 600 alumnos de primer año de la Escuela de Suboficiales se trasladaron hasta el Centro de Instrucción y Entrenamiento en Pichicuy para vivir su primera campaña en terreno, donde llevaron a la

**práctica los conocimientos teóricos aprendidos en aula.** El periodo denominado como Curso de Combate I tiene una duración de 18 días de instrucción, en que los soldados dragoneantes son evaluados en ocho canchas de entrenamiento, incluyendo lanzamiento de granada, paso de obstáculos, accionar en campo minado y procedimiento ante elementos químicos, además de técnicas de sobrevivencia y construcción de refugios.

Esta es la primera instrucción que se realiza bajo el “Plan Rebolledo”, régimen de estudios que actualiza la malla académica de la Escuela, aumentando a dos los años del Curso de Aspirante a Suboficial, profundizando la formación en materias de tecnología, transparencia y ciencias sociales. Posteriormente vivirán un año de especialización en las escuelas de Armas y Servicios.

“Ellos efectivamente sienten esa diferencia, se sienten especiales porque son una generación pionera que van a comenzar un proceso educacional totalmente diferente. Ellos saben que son los primeros cabos de Ejército que van a ingresar con estas habilidades distintas, con esta preparación diferente, con un proyecto educativo totalmente nuevo y mucho mejor preparado”, explicó el Coronel Claudio Mardones P., Director de la Escuela de Suboficiales del Ejército.

Por su parte, los alumnos destacaron la disposición y altos conocimientos de sus instructores para las distintas canchas de instrucción y entrenamiento.

“Es un sueño que siempre he tenido desde chico me ha costado llegar hasta este lugar pero ya ves el esfuerzo y satisfacción. Le doy las gracias a la gente que me ayuda a seguir adelante”, dijo emocionado el Soldado Dragoneante de primer año Cristóbal Mora S.

Finalmente, la Soldado Dragoneante y seleccionada nacional de halterofilia, Constanza Barría M., dijo que ingresar a la Escuela de Suboficiales “es un cambio radical, nunca hice el Servicio Militar, ni fui Soldado de Tropa Profesional, ni nada por el estilo, pero ya me siento super segura, muy bien y feliz de pertenecer al Plan Rebolledo”.